

Guayaquil, 13 de Enero del 2004

Señores JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
INMOB. VICTORIA (Invicto) C. LTDA.,
CIUDAD

REF.: INFORME ADMINISTRATIVO DEL EJERCICIO DEL 2003.

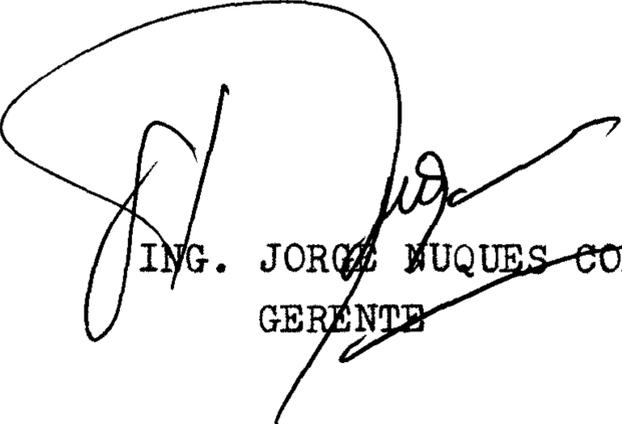
INMOBILIARIA VICTORIA (Invicto) C. LTDA., como es de vuestro conocimiento tiene un CHALET en General Villamil Playas y 1 Terreno que tiene el código 40-060-013-030-200 en la vía a SAMBORONDON que ha comprado a la Cía INMOBILIARIA ZENUD C. A., Estas propiedades no producen ingresos y por el contrario se tiene que cumplir con los Gastos de Administración e Impuestos, por lo que da como resultado una Pérdida Operacional de \$ 390,05 y por lo que me permito sugerir que esta Pérdida sea absorbida por la Cuenta RESERVA DE CAPITAL, que al 31 de Dic. 2003, mantiene un saldo a favor de \$ 17.927,81.

A la Compañía le corresponde cumplir con las declaraciones de Impuesto a la Renta, Sup. de Cías., a la M.I. Municipalidad de Guayaquil, etc. etc.

Además pongo a vuestra disposición los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2003.

Sin otro particular aprovecho de la oportunidad para suscribirme de Uds. muy Atentamente,

P, INMOB. VICTORIA (Invicto) C. LTDA.,


ING. JORGE MUQUES COBO
GERENTE